

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50 Provincias, trimestre « 5'00 Número del día 10 céntimos. Anuncios á precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

LAS LEYES

Si fuese el hombre un ser perfecto, si todos tuvieran el mismo nivel intelectual, igual educación, los mismos instintos, igual resistencia para reprimir sus pasiones, tal vez no fueran tan necesarias todas las leyes que para encauzar á la humanidad por los moldes de lo justo, de lo levantado y de lo digno existen, siendo salvaguardia poderosa y defensa de todos.

Las doctrinas disolventes, abominan de las leyes, como abominan de cuanto signifique un poder que reprima lo perjudicial y lo dañino; como combaten cuanto es perjudicial á todos los hombres.

A ningún ciudadano pacífico, á ningún hombre honrado que se desenvuelve dentro de la acción de las leyes que permiten libertad y para todo lo perjudican ni le causan daño, sino que más bien resulta su más sólida é importante garantía.

A ninguna persona pacífica, de conducta intachable, enemiga de cuanto sea contrario á las leyes puede producirle temor la guardia civil, sino más bien satisfacción, porque representa la salvaguardia de todo derecho.

Absolutamente igual ocurre con las leyes.

Justo y natural resulta que el criminal las tema, porque ellas son el castigo para lo injusto, para lo perjudicial y para lo que daña los intereses de todos, puesto que la ley es una salvaguardia y cuanto mejor se cumplan más prosperidad y bienes materiales y morales tendrían los pueblos.

Si faltaran las leyes, cada individuo, cada familia, tendría que tomarse la defensa por su mano, porque como no podrían evitar que los que tuvieran malos instintos hicieran de las suyas, por medio de leyes, la represión sería por cuenta de los mismos ciudadanos.

Lo utópico de los que creen que las leyes no deberían de existir, no puede ser más grande; siempre harán falta y se impondrán de una manera necesaria, porque no puede darse, dígame lo que se quiera, el hombre perfecto, sin que le haga falta una fuerza poderosa y dominante, que le haga entender cuáles son sus deberes y sus derechos, y que á éstos no se puede ni se debe faltar impunemente.

DE AYER A HOY

Indiferencia nacional

Han causado sensación las revelaciones que, referentes al secuestro realizado por los moros en las inmediaciones de Ceuta, se han hecho.

Pero esas impresiones no cristalizan en un estado de opinión, porque desde hace tiempo, desde que empezó la campaña, se ha escrito y predicado tanto y tan antagónico sobre el problema de Marruecos, que ya nadie sabe á qué atenerse.

¿Es popular ó impopular nuestra acción en África?

La contestación á esta pregunta puede ser muy interesante, porque ella ha de decidir nuestro porvenir, y en ella ha de expresarse clara y categóricamente la opinión nacional.

Acertados estamos hogaño, y casi unánimes, manteniendo nuestra neutralidad. Antaño, nos equivocamos gravemente al juzgar nuestra misión en el continente africano.

Por eso, hoy, que reverdecen las orti-

gas de Marruecos, no es fácil obtener una respuesta á la pregunta antes formulada.

Sobre esta materia, como en tantas otras transcendentales y definitivas, el maldito equívoco extendió sus velos desorientadores, inductores al error, ó cuando menos, á la vacilación y á la duda.

En esa fluctuación, el espíritu nacional se aturde y acaba por no pensar.

Refugiándose en las minucias y pequeñeces de la vida cotidiana, se retrae de ese comicio importantísimo, en el que los votos de la opinión debieran orientar una política.

Pero no hay que culpar al pueblo español de esa dejación de poderes.

Sus adoctrinadores incurrieron en la misma vacilación, y cayeron en una contradicción tan grande, que es la generadora, por sus resultados deprimentes, del marasmo nacional.

Los españoles fueron siempre conscientes de sus grandes deberes.

Una chispa bastó muchas veces para producir esos incendios de amor patrio, que iluminaron al mundo; una frase despectiva ó una sonrisa burlesca, provocaron tempestades de indignación, que á duras penas pudieron contener los gobernantes.

Pero vino un día en que todas esas energías, toda esa espléndida manifestación de vida nacional, alarmó á algunos de nuestros compatriotas, los cuales convinieron en imaginarse era peligroso el desbordamiento del patriotismo, y trataron de atajarlo, oponiendo los diques de la fraternidad universal, del respeto á las naciones, de las exigencias del internacionalismo triunfante, y de otra porción de tópicos y frases por el estilo.

Una vez escuchó el pueblo: «Hay que echar triple llave al sepulcro del Cid.» «La Marcha de Cádiz debe desaparecer para siempre; sus notas, más que el canto del entusiasmo y de la exaltación de un pueblo, son el lúgubre de una decadencia, de una neurosis sentimental.»

El pueblo, confuso, interpretó: «Ya no debes amar la Patria, como la amabas antes, desecha lirismos, levanta la vista por encima de la frontera y mira á Europa.»

El amor patrio tomó otro matiz, que se designó con un bárbaro vocablo: *europaización*.

Había que *europaizarse*, y para ello, el mejor procedimiento era abrir las ventanas y mirar á Europa, que entonces aparecía tranquila.

Los miopes no vieron el fuerte alentar del patriotismo, que luego, en la actual guerra, ha realizado tantas cosas grandes.

La campaña de Marruecos se disputó injusta, bárbara y ruinosa. Lecura qui-jotesca, que pagaríamos cara.

Se logró la depresión moral, y cuestión tan honda para España, fué olvidada.

Nada logró ya romper la indiferencia. La guerra europea monopoliza la atención pública y apasiona los corazones.

Los clamores de algunos hombres, advertidos, caerán en el vacío. Es la voz del que clama en el desierto.

DE QUINTAS

Don Sebastián Martínez de Pinillos y Tourné, Alcalde por S. M. de esta Capital.

Hago saber: Que en los días 20, 21 y 22 del mes actual á las nueve horas se reunirá el Excmo. Ayuntamiento en Cabildo extraordinario, al objeto de practicar la revisión de las exclusiones temporales y excepciones del servicio militar

activo concedidas a los mozos de los reemplazos de 1912, 1913 y 1914, de conformidad a lo dispuesto en los artículos noventa, noventa y uno y ciento diez y seis de la Ley de 27 de Febrero de 1912.

Lo que se hace público para que llegue a noticia de los mozos y demás interesados en el acto, y para que unos y otros se sirvan concurrir, bajo apercibimiento de pararles en otro caso el perjuicio a que hubiese lugar.

Cádiz 10 de Marzo de 1915.—El Alcalde, *Sebastián Martínez de Pinillos*.

Artículos de la Ley que se citan

Art. 90. Los exceptuados del servicio en filas se someterán, en los tres años siguientes al de su alistamiento, a la revisión de las causas que determinaron su clasificación, y una vez comprobadas éstas definitivamente en el último año, ingresarán como individuos de la «segunda situación de servicio activo», en los depósitos de las zonas militares hasta extinguir el total tiempo de servicio, pasando a las demás situaciones al mismo tiempo que los de su reemplazo, con la obligación de adquirir instrucción militar y de incorporarse a filas cuando se disponga.

Si cesaran las causas de excepción en algunas de las revisiones, servirán en el cupo que les hubiese correspondido en su Reemplazo, por el número del sorteo, incorporándose al primer contingente hasta el pase a la «segunda situación de servicio activo», reingresando entonces en el de su alistamiento, con el que pasarán a las sucesivas situaciones.

Art. 91. Los mozos excluidos temporalmente del contingente que fuesen declarados útiles en revisión y tuviesen alegada una excepción, o les sobreviniese ésta, ingresarán en Caja después de ser nuevamente clasificados, y completarán por la excepción las tres revisiones reglamentarias para determinar su clasificación definitiva, contando los años transcurridos desde la fecha en que fué alegada, en vista de lo prevenido en el artículo 106.

Si en cualquiera de las revisiones que pasen con los tres reemplazos siguientes al suyo son declarados soldados, servirán en el cupo que les hubiese correspondido en su Reemplazo, por el número del sorteo, incorporándose al primer contingente, hasta el pase a la «segunda situación del servicio activo», y abonándoseles en ésta el tiempo que hubiesen permanecido en Caja; pero si la declaración de soldados fuese posterior a la revisión ante Comisión mixta de tercer Reemplazo siguiente al suyo, se incorporarán, cualquiera que sea su número de sorteo, al «cupo de instrucción» del primer contingente, hasta el pase a la «segunda situación de servicio activo», en la que se les abonará el tiempo que hubiesen permanecido en Caja.

Los exceptuados del servicio en filas, sometidos a revisión, que les sobreviniese un motivo de exclusión, haya ó no cesado el primero, serán nuevamente clasificados. Si en tal caso cesara el motivo de excepción y exclusión en una de las revisiones que pasen con los tres Reemplazos siguientes al suyo, servirán en el cupo que les hubiese correspondido en su Reemplazo por el número del sorteo, hasta el pase a la «segunda situación de servicio activo», reingresando entonces en el de su alistamiento; pero si la declaración de soldado fuese posterior a la revisión ante Comisión mixta del tercer Reemplazo siguiente al suyo, formarán parte, cualquiera que sea su número de sorteo, del «cupo de instrucción» del primer contingente, hasta el pase a la «segunda si-

tuación de servicio activo», incorporándose entonces a su Reemplazo.

Art. 116. Terminada la clasificación de todos los mozos alistados en el año del Reemplazo, se procederá a practicar iguales operaciones respecto de los que en los tres años anteriores fueron excluidos temporalmente y exceptuados del servicio en filas, con arreglo a los artículos 86 y 89.

Estos mozos habrán sido citados pública e individualmente en la misma forma prevista en el art. 45.

Por Telégrafo

Madrid, 12 (varias horas.)

Política y políticos

Informes de Dato

El Sr. Dato dijo que los Reyes siguen bien en Sevilla.

De Marruecos no había novedad.

Nos dijo que había leído el artículo de «El Imparcial», hablando de la situación de Marruecos.

Nosotros no opinamos como «El Imparcial», parecemos que allí la situación es muy satisfactoria.

Esto no implica no haya agresiones en Ceuta y Tetuán.

Todos conocen nuestra acción y es elogiada.

Se da gran impulso a las obras públicas.

Al mercado acuden numerosos moros.

Todo induce a creer que muy en breve se terminará la pacificación y las impresiones del Gobierno son satisfactorias.

Elogió a los generales Marina y Jordana, esperando que han de seguir el camino marcado, para que pronto podamos reducir nuestro contingente.

En el Consejo de ayer nos ocupáramos del asunto, hay que hacerlo con prudencia.

Los moros convencidos de nuestra superioridad se van rindiendo, y trabajan en las obras públicas, donde también lo hacen los indígenas.

También aumenta el reclutamiento para la policía indígena.

Respecto a las obligaciones del Tesoro, creo que vá por muy buen camino durante el mes de Abril se terminará de cubrir el empréstito.

Varias noticias

Crímenes descubiertos

La prensa revela la impresión del público al conocer los descubrimientos hechos en Vélez-Málaga.

Parece que el descubrimiento obedece á denuncia recibida por el juzgado.

La casa de la Callejuela donde han sido desenterrados cinco esqueletos había sido habitada por un sujeto llamado Francisco Bermúdez Ariza, hasta el 30 de Julio último en que falleció dicho sujeto.

Este había sido inquilino durante unos veinticinco años, tiempo en el que se suponen cometidos los crímenes de que se habla.

Francisco Bermúdez era sujeto de malas costumbres y de vida sospechosa; siendo siempre poco simpático al vecindario.

Según informe facultativo los esqueletos descubiertos levarían enterrados de doce á quince años.

El Juzgado ha dispuesto que sigan las excavaciones.

El conflicto europeo

Dicen de Rotterdam que el día 7 se hundió, cerca de Dover, el vapor carbonero inglés «Beethoven», navegando desde Newcastle a Gibraltar.

Se ignora si la causa fue una mina o un torpedero de submarino.

Con excepción de dos hombres, fue salvada toda la tripulación.

—El cocinero del vapor inglés «Aretusa», fundado en San Sebastián, dice haber pertenecido a la tripulación de otro vapor de 12.000 toneladas que cuando hacia rumbo a Inglaterra con un cargamento de 8.000 toneladas de carne en conserva fue echado a pique por unos submarinos alemanes en aguas del canal de la Mancha.

—El Almirantazgo inglés anuncia que el «destroyer Ariel» ha echado a pique al submarino alemán «U-20», cuya tripulación está prisionera.

Con éste son tres los submarinos alemanes de cuya destrucción se tiene noticia segura.

—El «Daily News», de Londres, ha dicho que el Rey Jorge pensaba hacer un viaje al continente; pero que se ha desistido del proyecto por ahora.

—El «Courant» de Rotterdam, dice que el vapor inglés «San Luis» hizo el mes de Febrero una travesía de Nueva York a Liverpool, y desde su salida izó la bandera americana, lo que llamó la atención de los viajeros.

En el cargamento había 200 cajas de fusiles, 80 automóviles y gran número de caballos, todo con destino a Liverpool.

El «Handles Tidning», de Gotheburg, dice que el capitán de un vapor llegado a dicho puerto ha declarado que entre Lowestoft y Grimsby vio cinco vapores ingleses enarbolando la bandera noruega.

Además notó que los mismos buques habían borrado sus nombres, y las iniciales de las casas armadoras en las chimeneas.

—Libranse importantes combates entre el Niemen y la orilla derecha del Vístula.

Las luchas son violentísimas y pueden ser decisivas, confiando los rusos en invadir nuevamente la Prusia oriental.

Los alemanes tratan de forzar el paso de Varsovia.

—La Policía ha detenido a Emilio Heu y a su amante, Lucila Donnadiu, anarquista, autores de las hojas antipatrióticas distribuidas estos días en París.

Lucila era la encargada de echar al correo los sobres.

Emilio es un rentista acogido en el domicilio conyugal por el esposo de Lucila.

El crucero corsario alemán «Príncipe Eitel Frederic», ha desembarcado en Newportnews 350 pasajeros y tripulantes de tres navios franceses, tres ingleses, uno ruso y uno americano que el citado crucero echó a pique.

Del Extranjero

Notas lusitanas

Los presidentes de las Cámaras portuguesas y varios diputados intentaron entrar en el palacio de San Benito para incluir en el libro de actas de las sesiones la correspondiente a la asamblea clandestina celebrada en Tojal.

El cabo de guardia impidióles la entrada en el edificio.

—Se ha encargado de la cartera de la Colonia el almirante Teixeira Guimaraes.

De la de Negocios Extranjeros Teófilo Trindade actual ministro de las Colonias.

Y queda en Hacienda Rodríguez Monteiro.

Trenes Cádiz-San Fernando

Salidas de Cádiz	9:25	15:20	20:05
De 2.ª Aguada	9:30	15:05	20:10
De San Fernando	11:15	17:00	

NOTICIAS VARIAS

Pósitos

Relación del señalamiento de los contingentes con que deben tributar durante el corriente año los Pósitos de esta provincia.

Algeciras, 2.173,50 pesetas; Algar, 218,35; Alcalá de los Gazules, 239,78; Algodonales, 178,96; Arcos, 1.720,86; Benzocaz, 342,26; Bornos, 391,12; El Bosque, 117,94; Castellar, 150,47; Conil, 89,65; Espera, 172,88; El Gastor, 163,96; Grazalema, 400,86; Medina, 329,39; Chiclana, 109,70; Chipiona, 133,44; Jerez de la Frontera, 3.089,29; Jimena, 87,52; Los Barrios, 433,27; Paterna, 54,96; Prado del Rey, 158,10; Puerto Serrano, 117,35; Puerto Real, 338,69; Puerto de Santa María, 785,37; Rota, 886,16; Sanlúcar de Barrameda, 497,22; San Roque, 542,80; Sotenil, 109,59; Tarifa, 277,08; Torre Alhambra, 256,20; Trebujena, 1.519,20; Ubrique, 459,12; Vejar de la Frontera, 289,35.

General

Para pasar breves días en Cádiz, llegó ayer en el exprés, procedente de Madrid, con su distinguida señora, el Sr. D. Joaquín Olivares, general inspector de Sanidad de la Armada.

Le esperaban personas de su familia y amigos.

Mitín

El próximo domingo se celebrará un mitín en el Teatro del Parque de Genovés para tratar del encarecimiento de las subsistencias, a cuyo efecto se ha divulgado una hoja por la capital.

Un ruego

La Real y Militar Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, comunica al señor gobernador civil que el próximo Domingo comenzarán los cultos anuales dedicados a su Titular, y ruega que el señor gobernador ordene concorra una pareja de Seguridad para evitar las molestias de las personas que se aglomeran a las puertas del templo.

Suspendida

Don Francisco Escudero participó ayer al señor Gobernador, había suspendido las funciones anunciadas para la noche en su cine establecido en el muelle, a causa del mal tiempo.

Cadáver

La guardia civil del puesto de El Bosque, comunica al señor Gobernador civil, que en el sitio denominado «Los cajones del olivar», término de dicho pueblo y junto a la línea eléctrica del Guadiaro, fué encontrado el cadáver del vecino Francisco León Romero, de cincuenta años, soltero, de oficio del campo, el cual hacía tiempo sufría un padecimiento que le impedía trabajar, teniendo que mendigar su subsistencia.

Al parecer ha muerto electrocutado y se cree se trata de un suicido, pues otras veces había tratado de poner fin a su vida.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

Notarios

La Audiencia Territorial de Sevilla se ha servido habilitar a los notarios don Cristóbal Jiménez Gilabert de Villamartin, don Cristóbal Vidal Salcedo de Arcos de la Frontera y don Antonio Sierra Gómez de Jerez de la Frontera, para que puedan ejercer la fe pública extrajudicial en todos los actos que tengan relación con las elecciones de diputados provinciales en el distrito de Grazalema y en el de Olvera, convocadas para el día 14 de los corrientes, a solicitud de don Francisco Moreno Zuleta, conde de los Andes.

Documento devuelto

La Dirección general de Comercio Industria y Trabajo, dice al Sr. Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, que no reuniendo la solicitud que dirigiera en ruego de subvención, los requisitos que exigen las disposiciones legales, ha acordado devolver a dicha Sociedad el referido documento.

Correligionario

Le encuentra en Cádiz, nuestro querido amigo y correligionario de San Roque, D. José Abad.

Profesor

En el concurso celebrado entre los delineadores con destino en el Arsenal de la Carraca, para elegir de entre ellos uno que desempeñe el destino de profesor de dibujo lineal y topográfico de la Escuela Naval Militar, ha sido propuesto nuestro querido amigo el idóneo primer delineador don Elías Barreiro y Alcal.

Felicitemos a dicho competente funcionario, y estimado amigo nuestro.

Alcalde

Estuvo ayer en Cádiz, nuestro querido amigo el alcalde de Chiclana, D. Juan Fernández Caró.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «León XIII», llegó el viernes 12 a Gijón.

El «Alfonso XII», salió el martes 9 de Habana para Veracruz.

El «C. López y López», salió el miércoles 10 de Suez para Colombo.

El «Alicante», salió el miércoles 10 de Ilo-Ilo para Manila.

El «Buenos Aires», salió el jueves 11 de Valencia para Málaga.

El «P. de Satrustegui», salió el miércoles 10 de Santos para Montevideo.

El «Ciudad de Cádiz», salió el jueves 11 de Tenerife para Santa Cruz de la Palma.

El pescado

Facilitóse la siguiente nota de los precios que alcanzaron las ventas del pescado en los días 11 y 12 de Marzo de 1915.

Mercado de la Pescadería en la tarde del día 10.

Ventas por pesadas de 4 kilos. Acedias, pesetas 7,50; salmonetes, 7,50; pescadillas, 4,50; breccas, 4,00; chocos, 3,50; morrallas, 3,00.

Mercado de la Pescadería en la mañana del día 12.

Ventas por pesadas de 4 kilos. Huevas, 2,50; pajeles, 2,50; pescadilla, 5,00, 4,87 y 5,37. rubios, 2,00 y 2,87.

Mercado de la Libertad en la mañana del día 12.

Ventas por kilos. Lenguaos, pesetas 250; salmonetes, 2,00, 1,50 y 1,25; acedias, 2,00 y 2,25; calamares, 2,00, 1,75 y 1,50; pargos, 1,50; pescadillas, 1,25, 1,20 y 1,00; merluza, 1,25 y 1,00; besugos, 0,80 y 0,70; dentones, 0,70 y 0,60; japonesas, 0,80; chocos, 1,0; rubios, 0,60 y 0,50; boraces, 0,80 0,70 y 0,60; mojarras, 1,25; breccas, 1,25, 1,10 y 1,00; lisas, 1,50, 1,25 y 1,00; morrallas, 0,80 y 0,70; huevas, 1,00 y 0,50; jureles, 0,60; almejas, 1,00, 0,90 y 0,80.

Cádiz 12 de Marzo de 1915.

MAGALI

es la más preciosa de las novelas modernas

La novela completa

MAGALI

formando un volumen de 184 páginas en 4.º (sin encuadernar), «se remite por correo certificado», a cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de

1 peseta, 30 cént.

en sellos de correo ó giro postal, al Editor J. PRATS ANGUERA

Calle Bertrán, 86, S. G.—Barcelona.

Una Dalila belga

Días pasados se celebraba en Malina el matrimonio de un soldado alemán con una joven compatriota suya, que había venido desde Maguncia para recibir las bendiciones nupciales.

A la boda asistieron 30 camaradas del novio, que después de la ceremonia se entregaron a una animada fiesta, en la que figuraban también algunas jóvenes belgas.

Por una de ellas, muy bonita, sintió súbita pasión un pontonero, que aguzó su elocuencia amorosa con frecuentes libaciones de cerveza.

La muchacha concibió la idea de restar un enemigo a su patria, y aparentando rendirse a los apasionados requerimientos del teutón, le propuso una fuga, no sólo del lugar donde se festejaba a los recién casados, sino de la ciudad.

El pontonero aceptó el plan, y montó en el tren con su adorado tormento, cerca del cual el tiempo corrió veloz.

Cuando esta moderna Dalila lo consideró conveniente, por saber que se hallaba con su adorador en territorio no belga, propuso al militar dejar el tren.

Se encontraban en Flesinga, donde las autoridades holandesas se hicieron cargo del soldado alemán, desarmándole y enviándole a un campo de concentración.

El último llamamiento

El decreto recientemente firmado por el Rey llama a filas a todos los belgas solteros comprendidos entre los diez y ocho y los veintiseis años de edad.

Establece la excepción para los que son el sostén de padres sesagenarios y de sus madres viudas.

La Real disposición, como la anterior no determina los puntos donde se han de concentrar los nuevos contingentes.

Estas instrucciones adicionales son reservadas y se comunican por separado a los burgomaestres, para que, a su vez, se las comuniquen a los reclutas de sus respectivos términos municipales.

Como es sabido, la última recluta hecha en esta forma ha dado por resultado la constitución del nuevo Ejército de más de 200.000 hombres, que entrarán muy pronto en acción.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de San Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita folleto a quien lo pida.

Salidas de Cádiz	9:25	15:20	20:05
De 2.ª Aguada	9:30	15:05	20:10
De San Fernando	11:15	17:00	